

ORD.: N° 1840/ 19 /2019.-

ANT.: Oficio N° US10-350-2019.-

MAT.: Responde a consulta realizada por el Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago por demanda de don Juan Vergara Colimil.-

RECOLETA,

09 SEP 2019

DE: ALFREDO PARRA SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A: MACARENA MUÑOZ VALENZUELA
JUEZ INTERINA SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO
CALLE MERCED 360
COMUNA DE SANTIAGO



Con relación al Oficio N° US10-350-2019 remitido a esta Dirección de Obras de Recoleta, a través de Providencia N° 8029, de fecha 27 de agosto de 2019, por Causa RIT: 0-4176-2019, caratulada "VERGARA con IBC EMPRESAS SPA", con la finalidad de informar al Tribunal Laboral respecto a si el demandante Juan Vergara Colimil, Rut: , se encuentra registrado como Administrador de Proyecto de la empresa IBC Empresa SpA, Rut: , o si era quien suscribía los documentos en representación de la misma en el período abril 2018 a abril 2019 inclusive, esta Dirección de Obra Declara:

1. Que don Juan Vergara Colimil ofició como contraparte para la Dirección de Obras, en su rol de Unidad Técnica de los contratos "Ampliación del Edificio Consistorial" y "Pérgola Valdivieso", como administrador de obra de ambos contratos, en representación de empresa IBC Empresas SpA, Rut.:

2. Que el tiempo de esta relación tiene que ver con el período de ejecución de las obras mencionadas en el punto anterior, cuya secuencia se detalla a continuación:

- Ampliación de Edificio Consistorial: desde el 25 de octubre de 2018, fecha en la que se firma el Acta de Entrega de Terreno; hasta el 25 de enero de 2019, fecha en que se firma el Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones y se da por concluida la ejecución de la obra, a lo que hay que sumar tramitaciones de pagos y entrega de llaves, planos As Built, entre otros.
- Pérgola Valdivieso: desde el 19 de diciembre de 2018, fecha en que se firma el Acta de Entrega de Terreno de la obra en cuestión; hasta el 01 de abril de 2019, fecha de última firma en el libro de obras de don Juan Vergara, como administrador de la obra. Con fecha 15 de abril de 2019 se deja constancia en libro de obras de la falta de profesional en la obra.

Con lo anteriormente expuesto, esta Dirección de Obras puede acreditar que don Juan Vergara Colimil realizó las labores de Administrador de Obra en representación de la empresa IBC Empresas SpA.,

para los contratos "Ampliación de Edificio Consistorial" y "Pérgola Valdivieso", suscribiendo documentos a nombre de esta por el rango de tiempo que se enmarca entre el 25 de Octubre de 2018 hasta el 01 de abril de 2019.

Se adjunta a este oficio:

- Copia Oficio N° US10-350-2019, del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo (30.07.2019)
- Copia Acta Entrega de Terreno de Obra AMPLIACION DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA (25.10.2018).
- Copia de Foja N° 1 de Libro de Obra, obra AMPLIACION DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA (25.10.2018).
- Copia Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de obra AMPLIACION DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA (25.01.2019).
- Copia Acta Entrega de Terreno de Obra PERGOLA VALDIVIESO (19.12.2019).
- Copia de Foja N° 1 de Libro de Obras, obra PERGOLA VALDIVIESO (19.12.2019).
- Copia de Foja N° 17 de Libro de Obra, obra PERGOLA VALDIVIESO, que muestra última firma registrada por Administrador en esta obra (01.04.2019).
- Copia e Foja N° 25 y 26 de Libro de Obra, que constata la inexistencia de profesional de obra, firmada por don Cristian Becerra en representación de la empresa (23.04.2019).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



APS/CLR/clr 06.09.2019

DISTRIBUCIÓN

A : MACARENA MUÑOZ V. JUEZ INTERINA SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. MERCED 360 - SANTIAGO

CC:

- Depto. Construcción (Copia Completa)
- Of. de Partes D.O.M.

IDDOC: 1612953.